



*Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome*

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE  
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA FRESENIUS MEDICAL CARE  
ECUADOR HOLDINGS S.A.

OTORGADO POR:

BOLÍVAR FERNANDO CORDERO BARRAGÁN, en su calidad de  
Gerente General de la compañía FRESENIUS MEDICAL  
CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.

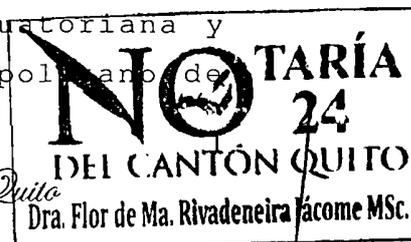
CUANTIA: USD 81.539,00

P.V.

DI: 3 COPIAS.

En la ciudad de Quito, Capital de la  
República del Ecuador, hoy dos (2) de julio  
de dos mil quince, ante mí Doctora FLOR DE  
MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME, Notaria Vigésima  
Cuarta del cantón Quito, comparece el señor  
BOLÍVAR FERNANDO CORDERO BARRAGÁN, de estado  
civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y  
domiciliado en el Distrito Metropolitano de

*Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito*





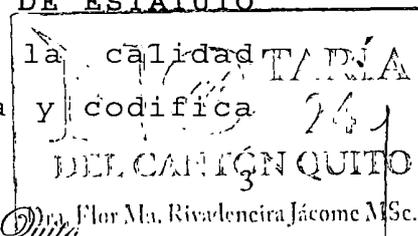
*Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome*

1 Quito, en su calidad de Gerente General y  
2 Representante Legal de la **Compañía FRESENIUS**  
3 **MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.**, tal y  
4 como se desprende del nombramiento que se  
5 adjunta, en su calidad de representante  
6 legal, quien actúa debidamente autorizado  
7 por la Junta General de Accionistas de la  
8 Compañía. Advertido que fue por mí la  
9 Notaria de los efectos y resultados de esta  
10 escritura, examinados en forma aislada y  
11 separada, de que comparecen al otorgamiento  
12 de esta escritura sin coacción, amenazas,  
13 temor reverencial, promesa o seducción dicen  
14 que: eleve a escritura pública el contenido  
15 de la presente minuta que me entregan cuyo  
16 tenor literal es como sigue " **SEÑORA**  
17 **NOTARIA:** Sírvase extender en su Registro de  
18 Escrituras Públicas, una en la que conste el  
19 aumento de capital y reforma de estatuto de  
20 la compañía **FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR**  
21 **HOLDINGS S.A.**, de conformidad con las  
22 siguientes cláusulas: **PRIMERA:**  
23 **COMPARECIENTE-** Comparece a la celebración de  
24 la presente escritura de aumento de capital  
25 y reforma de estatuto el señor **BOLÍVAR**  
26 **FERNANDO CORDERO BARRAGÁN**, de estado civil  
27 casado, de nacionalidad ecuatoriana y  
28 domiciliado en el Distrito Metropolitano de



*Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome*

1 Quito, en su calidad de Gerente General y  
 2 Representante Legal de la Compañía FRESINIUS  
 3 MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A. SEGUNDA:  
 4 ANTECEDENTES.- Uno.- La compañía FRESINIUS  
 5 MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A., se  
 6 constituyó mediante escritura pública  
 7 otorgada ante el Notario Primero del Cantón  
 8 Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, con  
 9 fecha veintinueve de julio de dos mil once,  
 10 y se inscribió en el Registro Mercantil del  
 11 Cantón Quito con fecha dieciséis de agosto  
 12 de dos mil once. Dos.- La Junta General  
 13 Extraordinaria y Universal de accionistas de  
 14 la compañía reunida con fecha veintiséis de  
 15 junio de dos mil quince resolvió aumentar el  
 16 capital social de la compañía y reformar su  
 17 estatuto social. Se resolvió aumentar el  
 18 capital social de la compañía en la cantidad  
 19 de ochenta y un mil quinientos treinta y  
 20 nueve dólares de los Estados Unidos de  
 21 América (USD81.539), a fin del que el  
 22 capital social de la compañía se establezca  
 23 en tres millones cuarenta y seis mil  
 24 cuatrocientos cuarenta y nueve dólares de  
 25 los Estados Unidos de América  
 26 (USD3.046.449). TERCERA: REFORMA DE ESTATUTO  
 27 SOCIAL.- El compareciente, en la calidad de  
 28 invocada, declara que se reforma y codifica



*Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito* Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.



*Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome*

1 el Estatuto Social en los términos aprobados  
2 por la Junta Extraordinaria y Universal de  
3 Accionistas de dicha compañía referida en el  
4 punto Dos de la Cláusula Segunda del  
5 presente instrumento. **CUARTA: DECLARACIÓN**  
6 **JURADA.-** El compareciente, en la calidad  
7 invocada y bajo juramento, declara que su  
8 representada no adeuda cantidad alguna al  
9 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ni  
10 ha suscrito contrato alguno con el Estado  
11 Ecuatoriano. **QUINTA: DECLARACIONES**  
12 **ADICIONALES.-** El compareciente declara que  
13 autoriza a los señores Juan Manuel Marchán,  
14 Ana Carolina González, Mario Navarrete, y/o  
15 Camilo Muriel para que, conjunta o  
16 separadamente, realicen todas las gestiones  
17 y todos los actos necesarios para obtener la  
18 inscripción de este acto en el Registro  
19 Mercantil de Quito y en las entidades que  
20 correspondan. Usted señora Notaria se  
21 servirá añadir las demás cláusulas de estilo  
22 para la plena validez de este instrumento."  
23 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).** Los comparecientes  
24 ratifican la minuta inserta la misma que se  
25 halla redactada y firmada por el Abogado  
26 Camilo Muriel Bedoya, abogado con matrícula  
27 diez y siete guion dos mil doce guion  
28 quinientos cuarenta del Foro de Abogados.-

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA  
SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA  
FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días de junio de 2015, a las 10:00, en el local ubicado en la Avenida Shyris N32-218 y Eloy Alfaro, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad anónima **FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.**, de conformidad con el siguiente detalle:

	<b>Accionistas</b>	<b>Representante</b>	<b>Número de Acciones</b>
1	Fresenius Medical Care Beteiligungsgesellschaft mbH	Juan Manuel Marchán Maldonado	2.964.410
2	Fresenius Medical Care AG & Co. KGaA	Juan Manuel Marchán Maldonado	500
<b>TOTAL:</b>			2.964.910

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el representante presente de las accionistas ha convenido constituirse en Junta General Extraordinaria Universal para tratar el único punto del orden del día:

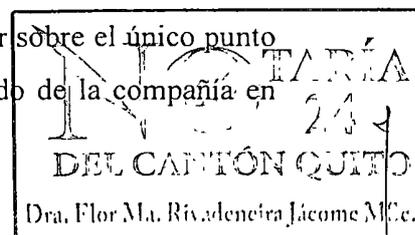
- Conocimiento y resolución sobre el aumento de capital y reforma del estatuto.

Se designa como *Presidente ad hoc* al doctor Juan Manuel Marchán Maldonado y como *Secretario ad hoc* al abogado Camilo Muriel Bedoya.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el *Presidente ad hoc* declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver el único punto del orden del día.

- **Aumento de capital y reforma de estatuto**

El *Presidente ad hoc* de la Junta dispone que se proceda a resolver sobre el único punto y manifiesta la necesidad de aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía en



ochenta y un mil quinientos treinta y nueve dólares de los Estados Unidos de América (USD81.539) en numerario.

Los accionistas aprueban unánimemente el aumento de capital. En virtud del mencionado aumento, el capital suscrito y pagado de la compañía será de tres millones cuarenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América (USD3.046.449), que será suscrito de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL		AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL DESPUÉS DEL AUMENTO	
	Capital suscrito y pagado	No. de acciones		Capital suscrito y pagado	No. De acciones
Fresenius Medical Care Beteiligungsgesellschaft mbH	2.964.410	2.964.410	81.539	3.045.949	3.045.949
Fresenius Medical Care AG & Co. KGaA	500	500	0	500	500
<b>TOTAL</b>	<b>2.964.910</b>	<b>2.964.910</b>	<b>81.539</b>	<b>3.046.449</b>	<b>3.046.449</b>

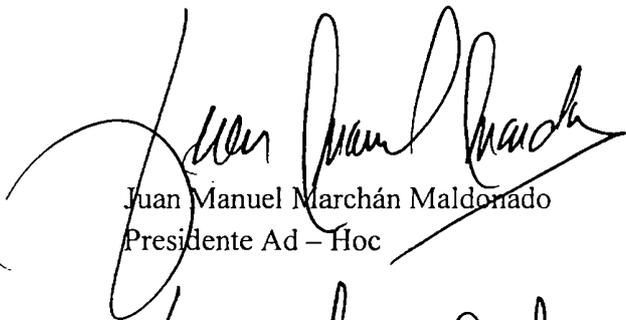
La accionista Fresenius Medical Care AG & Co. KGaA renuncia a su derecho de preferencia sobre la suscripción del aumento de capital en la forma y montos sugeridos.

Una vez aprobado el aumento de capital, el Presidente somete a consideración de la Junta el texto con el cual se reformará el artículo quinto de los estatutos sociales de la compañía, el mismo que es el siguiente:

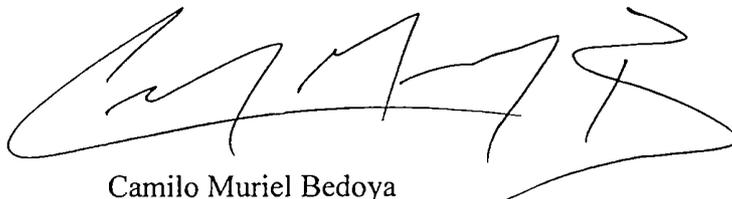
“Artículo Quinto: El capital suscrito de la compañía es de tres millones cuarenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América (USD3.046.449) divididos en tres millones cuarenta y seis mil cuatrocientas cuarenta y nueve acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar de valor nominal cada una, numeradas de la 0001 a la 3.046.449.”

Puesta a consideración la reforma de estatutos, es aprobada por unanimidad. Los accionistas autorizan al Gerente General de la compañía para celebrar todos los actos y contratos necesarios por cuenta de la compañía para formalizar este aumento de capital.

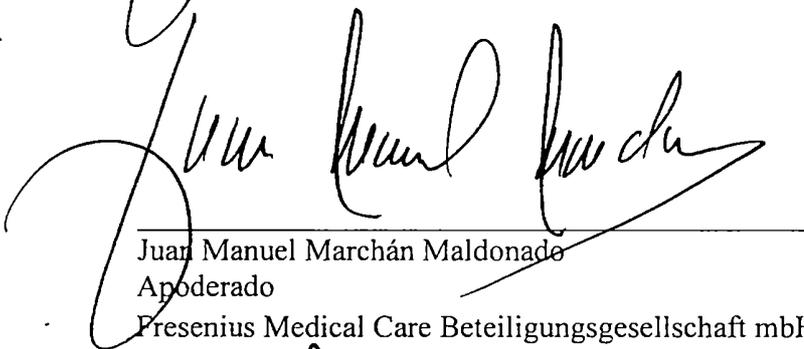
Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 10:30.



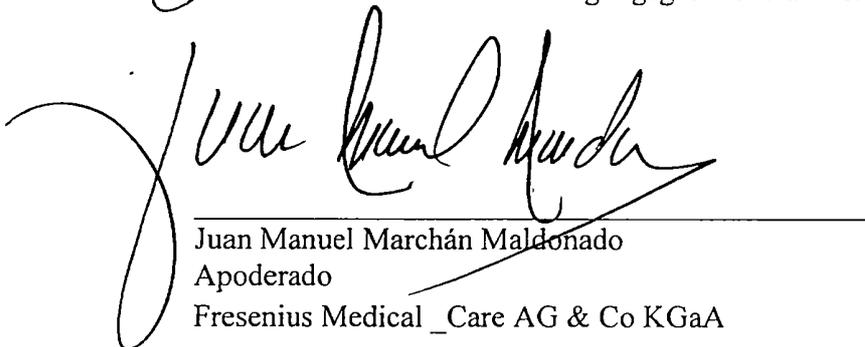
Juan Manuel Marchán Maldonado  
Presidente Ad - Hoc



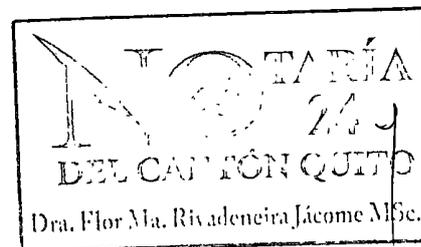
Camilo Muriel Bedoya  
Secretario Ad - Hoc



Juan Manuel Marchán Maldonado  
Apoderado  
Fresenius Medical Care Beteiligungsgesellschaft mbH



Juan Manuel Marchán Maldonado  
Apoderado  
Fresenius Medical \_Care AG & Co KGaA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA

100146390-8

APELLIDOS Y NOMBRES  
CORDERO BARRAGAN  
BOLIVAR FERNANDO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
CHIMBORAZO  
ALAUSSI  
ALAUSSI  
FECHA DE NACIMIENTO 1969-05-30  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL Casado  
CARMEN ELENA  
FUENTES SANCHEZ

INSTRUCCION SUPERIOR  
PROFESION / OCUPACION  
MAG. ADMIN. NEGOCIOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CORDERO LEON HUGO BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
BARRAGAN ROBALINO TERESA VIRGINIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION  
QUITO  
2010-10-26

FECHA DE EXPIRACION  
2020-10-26

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FIRMA DEL REGISTRADO

E333311222



000134327

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE REGISTRO  
ELECCIONES SUCCIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0270

1001463908

NÚMERO DE CERTIFICADO  
CORDERO BARRAGAN BOLIVAR  
FERNANDO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 0  
PROVINCIA QUITO NAYON 0  
CANTÓN PARROQUIA ZONA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, B ..... 02 JUL 2015 .....

*[Signature]*

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Iacome MSc. NOTARÍA  
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO

Quito, 20 de abril de 2012

Señor  
Bolívar Fernando Cordero Barragán  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.** reunida en esta fecha, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **Gerente General** de la Compañía por el periodo estatutario de tres años, debiendo permanecer en el cargo hasta ser legalmente remplazado.

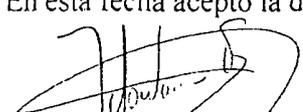
De conformidad con el Estatuto de **FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.**, el Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.** se constituyó mediante escritura de constitución otorgada el veintinueve de julio de 2011 ante el Notario Primero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el dieciséis de agosto de 2011.

Muy atentamente,

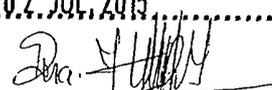
  
Mariela Perrone Reed  
Secretaria Ad-Hoc

Quito, 20 de abril de 2012  
En esta fecha acepto la designación

  
Bolívar Fernando Cordero Barragán  
CC. 100146390-8

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO  
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 02 JUL 2015

  
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome M.Sc.  
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

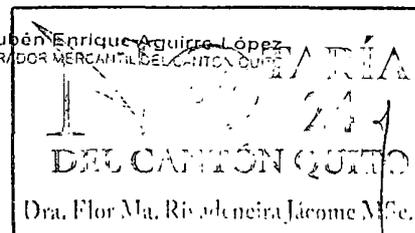
bajo el N° 1505 del Registro de

Nombramientos Tomo N° 143

Quito, a 03 MAY 2012

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792333881001  
 RAZON SOCIAL: FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A  
 NOMBRE COMERCIAL:  
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
 REPRESENTANTE LEGAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.  
 CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/08/2011      FEC. CONSTITUCION: 16/08/2011  
 FEC. INSCRIPCION: 22/09/2011      FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑIAS

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: IÑAQUITO Calle: REPUBLICA DEL SALVADOR  
Número: 1084 Intersección: NACIONES UNIDAS Edificio: MANSION BLANCA Oficina: 16 Referencia ubicación: FRENTE A  
LA PIZZERIA EL HORNERO Telefono Trabajo: 022256500

### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001      ABIERTOS: 1  
 JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA      CERRADOS: 0

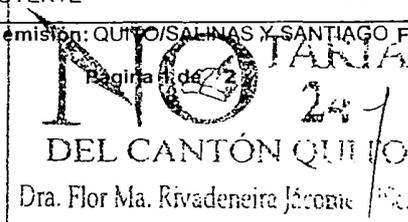


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LOAC170510

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 22/09/2011 09:23:59



SRI REGIONAL NORTE

## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**NUMERO RUC:** 1792333881001  
**RAZON SOCIAL:** FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	16/08/2011
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	
ACTIVIDADES DE COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑIAS						

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: IÑAQUITO Calle: REPUBLICA DEL SALVADOR Número: 1084 Intersección: NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Edificio: MANSION BLANCA Oficina: 16 Telefono Trabajo: 022256500

**NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO**  
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 2 fojas útiles.

Quito, a 02 JUL. 2015

*Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome*  
**Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. NOTARÍA 24**  
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

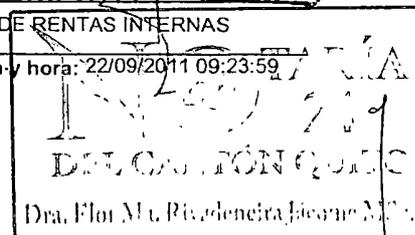


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LOAC170510

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 22/09/2011 09:23:59





*Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome*

1 Para el otorgamiento de la presente  
2 escritura pública, se observaron todos y  
3 cada uno de los preceptos legales del caso y  
4 leída que les fue a los comparecientes por  
5 mí el Notario en unidad de acto se ratifican  
6 y firman conmigo.- De todo lo cual doy fe.-  
7  
8  
9

10



11  
12  
13 BOLÍVAR FERNANDO CORDERO BARRAGÁN, en su calidad de  
14 Gerente General de la compañía FRESENIUS MEDICAL  
15 CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.

16 C.C.: 1001463908

17 R.U.C.: 1792333881001

18

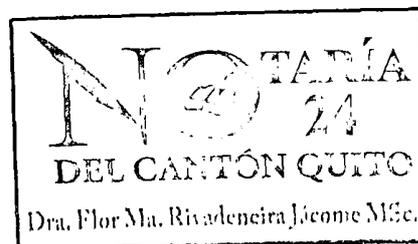
19 LA NOTARIA  
20

Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta  
TERCERA COPIA CERTIFICADA, del AUMENTO DE CAPITAL, otorgada por  
el señor BOLÍVAR FERNANDO CORDERO BARRAGÁN, en calidad de  
REPRESENTANTE LEGAL de la compañía FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR  
S.A.; debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y  
fecha de su celebración.-

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME  
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 48257



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33438
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3835
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1001463908	CORDERO BARRAGÁN BOLÍVAR FERNANDO	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

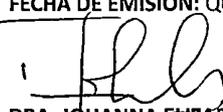
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA CUARTA /QUITO /02/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2746 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16 DE AGOSTO DE 2011, TOMO 142.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 083-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDO

